

## SOLICITUD DE INCENTIVOS A LA CREACIÓN MUSICAL: **EDICIÓN** DE OBRAS ORQUESTALES, DE CÁMARA Y OTROS FORMATOS DE CONCIERTO

### Datos del editor

Nombre de la editorial

Dirección

C.I.F.

Población y cód. postal

Provincia

País

Nº socio

Tel.

Fax

E-mail:

### Datos de la obra

Título

Autor

Fecha de publicación

### Ficha técnica de la edición

De gran formato (más de 15 partes distintas)

Obras para banda sinfónica

De formato regular (1 a 3 partes)

De formato regular (4 a 15 partes)

Descripción de separatas de partichelas entregadas [indicar cantidad (2-3) e instrumento]:

---

---

---

---

---

Ámbito territorial contractual 100%  75%  50%

### Datos a cumplimentar por la SGAE

Código de registro SGAE

Contrato de gestión

Fecha de presentación

Nº de caja

Importe del incentivo concedido

El editor firmante manifiesta su conformidad respecto a que el material aportado junto a esta solicitud quede en poder de la SGAE por tiempo indefinido.

Fecha solicitud

Firma del editor

Toda la información que las partes suministren en la gestión del proyecto tiene carácter confidencial y no podrá ser revelada a terceros ni utilizados para fines distintos a los establecidos, salvo las excepciones determinadas por la legislación vigente. Conforme a lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que EL SOLICITANTE facilita en esta convocatoria formarán parte de un fichero de titularidad de FUNDACIÓN SGAE para: la puesta en conocimiento del jurado, realizar el envío de comunicaciones, la gestión administrativa de la participación en esta convocatoria, el intercambio de información con SGAE sobre el registro de la obra presentada a esta convocatoria, el pago del incentivo a los que resulten elegidos a través de Bancos y cajas de ahorros, la publicación de la resolución de la concesión por cualquier medio, y en especial por Internet, la realización de memorias de actividades de FUNDACIÓN SGAE y/o de SGAE y la publicidad de las actividades que FUNDACIÓN SGAE desarrolla, realizados directamente por ellos mismos y/o a través de sus colaboradores; o cualquier otra gestión que resulte necesaria en relación con el desarrollo de la convocatoria de estos incentivos.

Con la firma de esta solicitud EL SOLICITANTE consiente expresamente el uso de sus datos personales para las finalidades antes expuestas. El titular de los datos podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas dirigiéndose a Fundación SGAE, a la atención de los servicios jurídicos, bien por escrito a la calle Bárbara de Braganza, 7, 28004 Madrid o bien a la siguiente dirección de email: [informacion@fundacionsgae.org](mailto:informacion@fundacionsgae.org). Dicho escrito deberá indicar los datos necesarios para la identificación del titular del derecho con especificación del derecho ejercitado, los motivos y su petición concreta junto con la fotocopia de su DNI. Fundación SGAE presume que los datos facilitados por el afectado son veraces y responden a su situación actual. El afectado se obliga a comunicar su modificación a Fundación SGAE desde el momento en que se produzca.